La lista de aspirantes aceptados para ingresar a la Maestría en Ciencias en Metodología de la Ciencia, generación 2015-2017 serán dados a conocer a través de la página electrónica del CIECAS www.ciecas.ipn.mx y en el Departamento de Posgrado a partir del 3 de julio de 2015.

Etapa V

Pre-inscripción: 6 al 8 de julio 2015. Los aspirantes aceptados deberán entregar la siguiente documentación complementaria, en original y dos copias:

- Formato SIP-1.- Solicitud de inscripción a estudios de posgrado;
- Formato SIP-5.- Carta protesta;
- Comprobante de pago de los derechos correspondientes.
- CD que contenga en un solo archivo PDF: acta de nacimiento, CURP, certificado de estudios, título y cédula profesional.

Formatos disponibles en la página electrónica http://www.posgrado.ipn.mx/formatos/Paginas/Formatos.aspx.

Inscripciones: Se dará a conocer la fecha oportunamente.

Inicio del semestre: 10 de agosto del 2015.

Montos escolares: Los montos que deberán cubrirse por semestre se presentan a continuación como referencia, y pueden estar sujetas a cambios en función del ajuste autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Costo del Examen de Comprensión de Lectura y Traducción del Idioma Inglés \$143.50 para egresados del IPN y para aspirantes de cualquier otra institución \$286.49, depósito en Cuenta Bancomer: 0134641426 a nombre del IPN CENLEX Santo Tomás (Costos sujetos a cambio sin previo aviso).

Los montos para curso propedéutico y de inscripción serán depositados a nombre de IPN-Centro de Investigaciones Económicas, Administrativas y Sociales, en la cuenta 0100010510 del banco BBVA Bancomer, CLABE: 012180001000105100 (montos sujetos a cambio, antes de realizar el depósito comunicarse al teléfono 5729-6000 ext. 63114 y 63122).

Semestre	Inscripción	Monto semestral
Primero	\$340.00	\$1,352.50
Segundo	\$275.00	\$1,352.50
Tercero	\$275.00	\$1,352.50
Cuarto	\$275.00	\$1,352.50
Quinto	\$275.00	\$1,352.50

Depósitos de montos sujetos a cambio sin previo aviso.

Academia

Núcleo académico

Dra. Gabriela María Luisa Riquelme Alcantar
 Doctora en Ciencias en la especialidad de Investigaciones Educativas,
 CINVESTAV-IPN.

 Dra. Norma Patricia Maldonado Reynoso Coordinadora de la MCMC.

Doctora en Ciencias Políticas y Sociales, UNAM.

Dr. Humberto Monteón González

Doctor en Historia, Universidad de la Amistad de los Pueblos Patricio Lumumba, URSS. Profesor Decano

Dr. Miguel Ángel Vite Pérez

Doctor en Bienestar Social y Desigualdades, Universidad de Alicante, España. Miembro del SNI, Nivel II

Dra. Esperanza Lozoya Meza

Doctora en Ciencias Administrativas, ESCA-IPN. Miembro del SNI. Nivel I

Dr. Luis Mauricio Rodríguez Salazar

Doctor en Ciencias en la especialidad de Matemática Educativa, CINVESTAV-IPN. Miembro del SNI, Nivel I.

Dr. Julio Bernardo Clempner Kerik

Doctor en Ciencias de la Computación. CIC-IPN. Miembro del SNI. Nivel I

Dra. Alma Alicia Benítez Pérez

Doctora en Ciencias en la especialidad de Matemática Educativa, CINVESTAV-IPN. Miembro del SNI. Nivel I.

Dra. Martha Leticia García Rodríguez

Doctora en Ciencias en la especialidad de Matemática Educativa, CINVESTAV-IPN. Miembro del SNI, Candidata.

Dr. Adalberto de Hoyos Bermea

Doctor en Filosofía, UNAM. Miembro del SNI. Nivel I

Dr. José Francisco Martínez Velasco

Doctor en Estudios Sociales, UAM - Iztapalapa.

Miembro del SNI, Candidato

Dr. Ángel Eduardo Vargas Garza

Doctor en Ciencias Sociales, UAM-Xochimilco.

Dr. Silverio Gerardo Armijo Mena

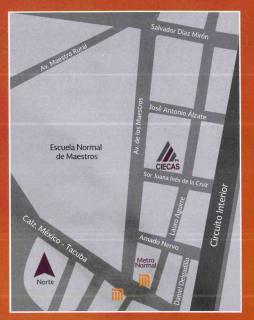
Doctor en Ciencias en la especialidad de Matemática Educativa, CINVESTAV-IPN.

M en C. Esperanza Verduzco Ríos

Maestra en Ciencias en Metodología de la Ciencia, PESTyC-IPN.







Informes

Dirección: Lauro Aguirre No 120, Col. Agricultura, Del. Miguel Hidalgo, México D. F.,
C.P. 11360 • Teléfono: 5729 6000 Ext. 63126 • Dra. Norma Patricia Maldonado Reynoso •
• mail: ciecas mcmc@ipn.mx

www.ciecas.ipn.mx

Directorio general del IPN

Enrique Fernández Fassnacht, Director General • ___Secretario General • Daffny Rosado Moreno, Secretario Académico • Norma Patricia Muñoz Sevilla, Secretaria de Investigación y Posgrado • Óscar Jorge Súchil Villegas, Secretario de Extensión e Integración Social • María Eugenia Ugalde, Secretaria de Servicios Educativos • José Jurado Barragán, Secretario de Gestión Estratégica • Dely Karolina Urbano Sánchez, Secretaria de Administración • Cuauhtémoc Acosta Díaz, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas • Salvador Silva Ruvalcaba, Secretario Ejecutivo de Obras e Instalaciones • Adriana Campos López, Abogada General.

Directorio CIECAS

Gabriela María Luisa Riquelme Alcantar, **Directora** • Hortensia Gómez Víquez, **Subdirectora Académica y de Investigación** • Alejandra Colón Vallejo, **Subdirectora Administrativa** •

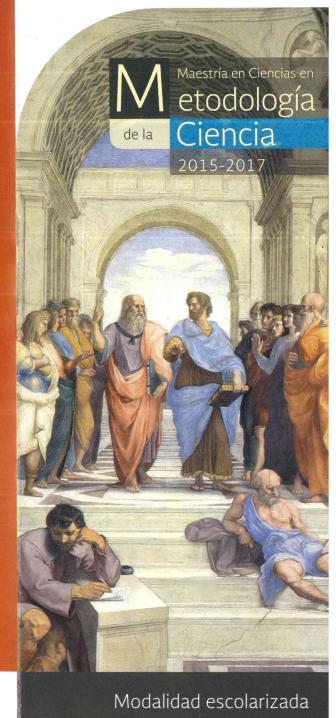
Antonio Cerros Ruíz, **Subdirector Servicios Educativos e Integración Social**.











Objetivo

Conducir al alumno a la reflexión crítica sobre el dominio conceptual y material de las ciencias sociales desde la perspectiva metodológica, histórica, epistemológica y social con el propósito de formarlo como científico de la metodología en el campo de su disciplina de origen con una visión que tienda hacia la innovación social y el desarrollo de estudios de frontera.

Líneas del conocimiento

- Epistemología en las Ciencias Sociales
- Metodología de la Investigación Social
- Filosofía e Historia de las Ciencias Sociales

Perfil de ingreso

Los aspirantes deben cumplir las siguientes condiciones:

- Haber participado en investigaciones.
- Mostrar una formación y/o trayectoria compatible con alguna de las líneas de generación y aplicación del conocimiento de esta maestría.

Perfil de egreso

El egresado de la MCMC contará con las bases para el estudio científico de la metodología en su disciplina de origen con orientación hacia la innovación social. Además, el egresado será capaz de:

- Realizar protocolos de investigación, siendo capaz de efectuar búsqueda y sistematización de la información.
- Elaborar y evaluar propuestas teórico-metodológicas para la toma de decisiones en materia de ciencia y tecnología.
- Ofrecer asesoría en aspectos teórico- metodológicos de su disciplina o campos afines del conocimiento.
- Adquirir competencias metodológicas e investigativas en ciencia.
- Diseñar metodologías para análisis y reflexión de resultados, con elaboración de propuestas de mejora o solución, y generación de conclusiones, sobre su disciplina o campos afines de conocimiento, de modo que pueda ejercer con mayores capacidades en los sectores tanto públicos como privados.

Nota: S/C: Sin valor en créditos. T: Teórico; P: Práctico y S:Seminario.

Plan de estudio

Asignaturas	Horas/ Sem	Créditos	Curso			
Primer Semestre						
Historia del Método Científico	3	6	Т			
Filosofía de la Ciencia y de la Tecnología	3	6	T			
Métodos de Investigación Científica	3	6	Т			
Segundo S	emestre					
Epistemología	3	6	Т			
Seminario de Tesis I	2	2	S			
Trabajo de Tesis	2	S/C	TT			
Optativa I	2	4	T			
Tercer Se	mestre					
Métodos Cualitativos y Cuantitativos para la Investigación Científica	3	6	Т			
Seminario de Tesis II	2	2	S			
Trabajo de Tesis	2	S/C	TT			
Optativa II	2	4	T			
Cuarto Se	emestre					
Sociología de la Ciencia	3	6	Т			
Seminario de Tesis III	2	2	S			
Trabajo de Tesis 1	1	S/C	TT			
Optativa III	2	4	Т			

Nota: S/C: Sin valor en créditos; T: Teórico; TT: Tutorial; S: Seminario. Total: 54 Créditos.

Línea de investigación	Asignaturas optativas	Créditos
Epistemología	Teoría de Sistemas y Ciencias de la Complejidad	4
en las Ciencias	Matemáticas para las Ciencias Sociales	4
Sociales	Métodos Heurísticos	4
Metodología de la Investigación Social	Metodología de la Investigación Social	4
	Metodología del Discurso Político	4
	Metodología de la Investigación Educativa	4
	Ciencia, Tecnología y Sociedad	4
	Fundamentos de las Nuevas Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	4
Filosofía e Historia de las Ciencias Sociales	Métodos y Técnicas de Investigación Documental	4
	Metodología de la Investigación Histórica	4
	Historia de la Ciencia	4

Nota: Con el objeto de fomentar la movilidad estudiantil, las asignaturas optativas podrán ser elegidas de la amplia gama de asignaturas de los programas de las maestrias que se ofrecen en el IPN o en otras instituciones de nivel posgrado, Las asignaturas optativas en movilidad, deberán ser pertinentes para el trabajo de tesis del alumno y serán aprobadas por el Cuerpo Académico con el visto bueno del Colegio de Profesores.

Documentos*

Los candidatos deberán realizar su registro en el Departamento de Posgrado y presentarse en las fechas señaladas con la siguiente documentación en original (para cotejo), y 2 copias tamaño carta en folder color azul claro, bajo el siguiente orden:

- Acta de nacimiento;
- Clave Única de Registro de Población (CURP);
- Título y Cédula profesional;
- Certificado de licenciatura con un promedio mínimo de 7.8 (siete punto ocho);
- Comprobante de depósito por derecho de examen de admisión por la cantidad de \$564.00 (cuota suieta a cambios).
- Propuesta de Investigación especificando el tema que pretende desarrollar
 a lo largo de sus estudios de Maestría y apegado al objetivo general del
 posgrado, señalando la línea de generación y/o aplicación del conocimiento en la cual se inscribe dicha propuesta, bajo los lineamientos diseñados
 por la Comisión de Admisión.
 - (ver sugerencias para presentación de propuesta en: www.ciecas.ipn.mx);
- Dos cartas de recomendación recientes académicas y/o laborales (disponible en www.ciecas.ipn.mx);
- Currículum Vitae en el formato SIP-2 (disponible en www.ciecas.ipn.mx);
- Carta de exposición de motivos al posgrado en el formato SIP-6 (disponible en http://www.posgrado.ipn.mx/formatos/Paginas/Formatos.aspx);
- Formato de preinscripción debidamente requisitado con fotografía reciente (disponible en http://www.posgrado.ipn.mx/formatos/Paginas/Formatos.aspx);

Además, los aspirantes extranjeros deberán cumplir con:

- Forma migratoria FM-3, y
- Acta de nacimiento y documentación académica legalizada o apostillada con traducción oficial.
- Documentación académica legalizada o apostillada en la embajada de México del país en el que se realizaron los estudios de Posgrado y con traducción oficial.

Examen de Inglés

Este requisito de ingreso deberá ser cubierto por el aspirante antes del período de pre-inscripción, y consiste en presentar un examen de comprensión y traducción de lectura de inglés en el Centro de Lenguas Extranjeras del IPN. El Departamento de Posgrado notificará, vía correo electrónico, la fecha y hora de aplicación, una vez efectuado el registro como aspirante. Este examen se debe acreditar con calificación mínima de 80 (ochenta) en caso contrario aun cuando aprueben las etapas del proceso de selección no serán aceptados.

Proceso de admisión

Etapa I

Recepción de documentos: Del 11 de noviembre de 2014 al 22 de abril de 2015 en un horario de 9:00 a 14:30 horas y de 18:00 a 19:30 horas, en el Departamento de Posgrado.

Reuniones informativas: 20 de febrero o el 17 de abril de 2015 a las 9:00 horas, en el auditorio Luis Sánchez Aguilar del CIECAS.

Etapa II

El aspirante deberá asistir a una entrevista con duración aproximada de media hora y estará programada los días 7 y 8 de mayo de 2015, en horario de 8:00 a 15:00 hrs. con la Comisión de Admisión. La publicación de los horarios de la entrevista estará disponible a partir del 2 de mayo en la página electrónica del CIECAS (www.ciecas.ipn.mx). Se evaluará si el aspirante cumple con el perfil de ingreso, además de los siguientes aspectos:

- Académicos para orientar su ingreso.
- Relación entre su perfil de ingreso y su posible perfil de egreso.
- Experiencia profesional.
- Compromiso que asume para el estudio del programa de la MCMC.
- Otros que determine la Comisión de Admisión.

Publicación de resultados el 16 de mayo del 2015.

Etapa III

Examen de selección: 22 de mayo de 2015 a las 10:00 horas, en las instalaciones del CIECAS. Los aspirantes se deberán presentar a la evaluación exploratoria, previo depósito del monto correspondiente a examen de admisión. Publicación de resultados a partir del 2 de junio en la página electrónica del CIECAS (www.ciecas.ipn.mx).

Etapa IV

Los aspirantes seleccionados deberán cursar, de manera obligatoria, del 8 al 26 de junio de 2015 el curso propedéutico, previo depósito del monto de \$564.00 (sujeto a revisión), estará compuesto por tres asignaturas, mismas que se evaluarán independientemente y deberán ser aprobadas cada una con calificación mínima de 8.0 (ocho) en escala de cero a diez, calificación mínima aprobatoria acorde al Reglamento de Estudios de Posgrado – IPN.

El Curso Propedéutico tendrá la siguiente programación:

Curso	Fecha	Hora	
Introducción a la Metodología de la Ciencia	8 al 12 de junio	9:00 a 15:00 hrs.	
Investigación Documental y Bases de Datos Especializadas	15 al 19 de junio	9:00 a 15:00 hrs.	
Fundamentación del Discurso Científico	22 al 26 de junio	9:00 a 15:00 hrs.	

^{*} Se enfatiza que el Departamento de Posgrado no recibirá expedientes incompletos.